

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5
Extranjero id... 9'
Número suelto 5 Cént.
Atrasados 10'

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

FUNDADO EN 1859

REDACCION

ADMINISTRACION ARRABAL STA. ANA N.º 35

TELÉFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración —En el kiosko de R. Bolart, P. Constitución y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferri, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA (Cosecha de este año)

Preparada con la flor recién recolectada del naranjo ágrico. Es de un agradable sabor y delicado perfume.

FARMACIA SERRA. — Frente al solar que ha adquirido la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA

CONFITES • CARPA Unico remedio seguro que en doce horas cura la tos. Depósito general Gran Farmacia CARPA

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor. Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

College Officiel de France A REUS Para señoritos desde siete años. Dirigido por el profesor de París, Mr. Ch. Gougeard. Calle Montserrat, núm. 8, principal.

Nuevo Balneario DE VALLFOGONA DE RIUCORP Aguas clorurado-sulfatado-sódico-cálcico-magnésicas, variedad bromuro yoduradas de VALLFOGONA DE RIUCORP.

Por la Monarquía No tenemos en los Labios, Libertad y Fraternidad, pero en cambio tenemos una convicción en el cerebro...

EL DOCTOR J. JORDAN CIRUJANO DENTISTA Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico...

CENTRO DE MASAGE Calle Osset, 1, 1.º—REUS Con dicho tratamiento se obtienen brillantes y rápidas curaciones en toda clase de enfermedades agudas ó crónicas...

ANUNCIO A los señores Maestros Albañiles empresarios. Se les participa que en la Cantero de Santa Ana de Castellvell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada...

Hemos hecho la declaración precedente, como exordio del presente artículo, porque escribimos para una opinión pública...

ELECTRO-MOTORES Y DINAMOS de grandes rendimientos para toda clase de industrias del sistema más perfeccionado...

RELOJES de bolsillo á 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases.

TRULLÁS.—BARCELONA Máquinas de corriente alternativa para la utilización de energía á gran distancia. Instalación completa de centrales. Alumbrado en poblaciones.

LA ESTRELLA Sociedad anónima de Seguros domiciliada en Cartagena CAPITAL SOCIAL: 10 000,000 DE PESETAS GARANTIAS DEPOSITADAS: 12.000,000 DE PESETA 3

El libertinaje pasa por libertad, la creencia en Dios por ocultamiento, el ateísmo por ilustración, el radicalismo por progreso, el gubernamentalismo por retroceso...

EL AMPARO DEL AGRICULTOR Compañía de Seguros contra incendio, pedrisco y accidentes del ganado. A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria...

l gubernamentalismo porque es el progreso y la civilización, toda vez que tiene por norma la conservación del orden, el respeto á la autoridad y el imperio de la ley, y el progreso y la civilización no pueden avanzar, en los pueblos que no disfrutan de los beneficios de la paz y que ven desacatada á la autoridad y á la ley menospreciada é incumplida; hemos protestado y protestamos del libertinaje y de la revolución, porque son transgresiones de la ley y estas transgresiones producen inevitablemente el choque y el imperio de la fuerza bruta y este imperio siempre es opresor y tiránico; no hemos cantado ni cantamos himnos á la república, porque la república es una forma de gobierno como otra cualquiera, sujeta á las flaquezas humanas y la historia moderna registra una república de once meses que no sólo no fué dignificación, sino que fué vilipendio y hoy vamos á dar una nota vibrante en favor de la Monarquía, que no es servilismo, porque la Monarquía es la ley, es la paz pública, es la seguridad del Estado y es el libre ejercicio de todos los derechos.

Somos monárquicos, en primer lugar, porque en este país la Monarquía es el estado de derecho político constituido y por lo tanto es la ley y nosotros somos ante todo y sobre todo, en el orden político, hombres de ley; somos monárquicos, en segundo lugar, porque según reconoce el derecho político y según atestigua la historia, la Monarquía es la forma de gobierno que reúne mayores condiciones de estabilidad y en este país, lo esencial, lo necesario y lo urgente es una grandísima estabilidad, en todos los poderes públicos y finalmente somos monárquicos, porque no siendo serviles, no queremos que sea servil el primer magistrado del Estado y colocado en un Trono inmovible, investido de todas las prerrogativas y facultades para el bien público é irresponsable, únicamente ante Dios debe doblar la cerviz y Dios en su día le pedirá estrecha cuenta de sus actos y le exigirá tremenda responsabilidad, si mal uso ha hecho de sus prerrogativas y de sus facultades en beneficio de los intereses públicos.

Somos monárquicos convencidos y por consiguiente consideramos como fausto este día; si es verdaderamente un día fausto para la Patria, á pesar de la indiferencia glacial y desconsoladora de este infortunado pueblo, á pesar de la sardónica sonrisa de los Jaucos, políticos que en este infeliz pueblo mangonean, á pesar del irracundo ceño de los radicales revolucionarios que nos rodean y á pesar del silencio de este Alcalde por el Rey, silencio que cubre de sonrojo nuestras mejillas, silencio sobre el cual pasamos hoy como se pasa sobre las ascuas, en razón á la solemnidad del acto que celebramos, pero que será el objeto de nuestro próximo artículo.

Fausto para la Patria es el día de hoy, porque queda afianzada la Monarquía que es la ley, la paz pública, la independencia de la Patria y el libre ejercicio de todos los derechos y es fausto, porque el Reinado de Alfonso XIII constituye una legítima esperanza.

Sube en estos momentos las gradas del Trono Alfonso XIII, un joven de estirpe regia completamente unida é identificada con los destinos de la Patria; un joven de educación esmerada y de privilegiada instrucción, porque su educación y su instrucción ha sido dirigida por una Augusta Señora modelo de virtudes privadas, modelo de virtudes Constitucionales y modelo de virtudes de Madre y no hay Madre que no procure dotar á su hijo de todo lo que haya de contribuir á su dignidad, á su prestigio y á su felicidad; un joven que por el mero hecho de su juventud ha de inspirar confianza y ha de constituir una legítima esperanza,

porque los que hemos sido jóvenes sabemos por experiencia, que en la juventud todo es ilusión, todo es risueño, todos los sentimientos son puros y todas las aspiraciones del alma son nobles, generosas y levantadas.

Este día Fausto, merecía ciertamente algún acto de público regocijo; merecía cuando menos una demostración oficial y pública de adhesión al nuevo Poder que es el Primer Poder del Estado; á falta de este acto y de esta demostración que no está en nuestras manos disponer, damos lo que podemos dar, una aclamación que demuestre nuestro regocijo y que proclame nuestra adhesión.

¡Clases conservadoras Reusenses! Ya sabemos que el signo característico de estos tiempos no os permite demostrar vuestro regocijo en un día como el de hoy, verdaderamente fausto para la Patria; ya sabemos que el falso ambiente que respiráis, tampoco os permite hacer una demostración de adhesión á la Monarquía de Alfonso XIII, que es la ley, es la paz pública, es la independencia de la Patria y es el libre ejercicio de todos los derechos, pero ¡ah! andais miserablemente apartados de toda salvadora senda, desechad de una vez el miedo que mata, cobrad valor, que el valor vivifica, rechazad con valentía la moneda falsa que se os ofrece como legítima, regocijaos en el día de hoy, que es día de regocijo porque es un día de esperanza y salud, al joven Monarca, como le saludamos nosotros, con un entusiasta y ardoroso

¡Viva Alfonso XIII!  
PEDRO NOLASCO GAY.

REVISTA INTERNACIONAL

Por muchos títulos es instructiva y oportuna la reforma del reglamento interior del Parlamento inglés, encaminada principalmente á impedir los amaños obstruccionistas de los diputados irlandeses y, por tanto, á facilitar la deliberación y aprobación de las leyes que se le presenten, deber primordial de estas asambleas legislativas.

Siendo esta reforma de suma importancia para todas las naciones regidas por el sistema político constitucional puesto que de la manera de funcionar de estos cuerpos depende en sustancia que los pueblos sometidos á este régimen obtengan los beneficios á que aspiran, parecía natural que la innovación ó el suceso á que aludimos hubiera excitado sobremanera la atención y el interés general, y que el telegrafo y los periódicos lo anunciaran y comentaran estimándolo en el valor indudable que merece. Sin embargo, es muy posible que los lectores del DIARIO no tengan hasta la fecha noticia alguna de su existencia. Preferir lo verdaderamente útil á los demás á lo que particularmente nos agrada ó nos favorece, no es con triste seguridad una de las debilidades más conspicuas de la época; y de aquí acaso provenga que, á pesar de los males que han sufrido, que sufren y sufrirán muchos millones de hombres á consecuencia de las faltas y corruptelas de los reglamentos de sus Cámaras; de los obstáculos que encuentran en ellas los gobiernos para llenar cumplidamente su misión, y del descrédito, mayor cada día, que se extiende y enmohece la maquinaria complicada de este organismo entero, no influyen tantas y tan poderosas causas lo suficiente para sobreponerse á la rutina que todo lo puede y al egoísmo particularista que por todas partes asoma la cabeza.

La conducta del gobierno británico, comparada con la de la casi totalidad de los gobiernos continentales restantes es harto extraña, además, si nos fijamos en una circunstancia característica del primero, y que, como tal, no distingue de ningún modo á los segundos. El reglamento interior del Parlamento inglés, más bien tradicional y consuetudinario que escrito, cuenta por siglos su invariable existencia, y los de los otros Estados son, por decirlo así, de ayer, y también por la costumbre tolerando abusos y torcidas interpretaciones, han experimentado en su primitiva textura sensibles alteraciones. En Inglaterra, país aristocrático, en donde lo antiguo es venerado hasta la exageración y casi sacrosanto, y en donde, por lo mismo, es

muy largo y difícilísimo alterar ó modificar las leyes vigentes de remota fecha, y aun más las tradiciones seculares, ha bastado que en brevísimos espacio de tiempo se ofrecieran en su Parlamento nuevas y graves dificultades á su regular y útil funcionamiento y á la provechosa gestión de los negocios públicos por sus ministros, para que, sin contemplaciones de ningún género, y anulando sin vacilar prácticas seculares anteriores, se hayan propuesto cuantas reformas reglamentarias se han estimado necesarias ó convenientes para que el Parlamento y el gobierno sean lo que han sido siempre y lo que deben ser, atendiendo á su historia y á su objeto.

Peró en los otros países constitucionales sucede justamente lo contrario.

Los reglamentos interiores de sus Asambleas legislativas son en casi todos tan defectuosos y absurdos en la práctica, que, no ya dificultan, sino que imposibilitan de todo punto que los ministros gobiernen, que los mismos Cuerpos legislativos discutan y aprueben leyes beneficiosas y que los gobernados prosperen con ellas. En alguno de esos pueblos hasta se ha visto con escándalo que la sola voluntad de un representante del país, impulsada por motivos puramente personales, ha sido lo bastante eficaz, apoyada en la observancia del reglamento, para dilatar por largo tiempo la votación definitiva de una ley de grande importancia. Y no obstante las muchas y elocuentes pruebas de los perjuicios continuos que trae al bien general, á la ventajosa gestión de los ministros y al crédito del sistema, la reforma de esas causas conocidas de tan deplorables efectos, es lo cierto y lo positivo que ni los mismos gobiernos se preocupan en lo más mínimo de evitar esos males, ni los miembros de esas asambleas se aperciben ni se aprestan á impedirlos, ni el público, á quien tanto afectan, pide tampoco su remedio, ni por último, ni siquiera los periódicos, que se atribuyen exclusivamente y por su autoridad el deber de interesado de velar por el bienestar del pueblo y de promover su felicidad por todos los medios, suelen tampoco hacerse ecos de esta necesidad y exigir su inmediata satisfacción, como hacen con singular empeño respecto á otras evidentemente sin comparación por su valla con esta. ¿Cuál podrá ser el origen recóndito de tan marcada diferencia?

Sin descender ahora á los detalles de la reforma inglesa, y ateniéndonos solo al espíritu general que la constituye, observamos desde luego que no es otra su tendencia que trazar una línea divisoria útil y clara entre los intereses personales ó parciales y los nacionales, limitando la esfera de intervención parlamentaria de los primeros y ensanchando la de los segundos de tal suerte, que, sin menoscabar en lo más mínimo la libertad y la iniciativa de los diputados, imposibilite su abuso, y subordinando todas las modificaciones introducidas, al ampliar el círculo de movimiento de los segundos ó de los intereses generales del imperio, al bien supremo de la patria. Este propósito fundamental aparece en toda la obra reformadora, en la distribución de las tareas parlamentarias por horas y hasta por escasos minutos, en la duración de las sesiones, en la parte de ellas que ha de dedicarse al examen de las leyes y medidas importantes, en los días de la semana que á este fin se destinan y hasta en la creación de un tercer vicepresidente para los casos en que por enfermedad ó imposibilidad de asistencia del presidente y vicepresidentes antiguos era imposible la celebración de las sesiones.

Si prescindimos por el momento de la manera de entender y de aplicar el patriotismo por los ingleses y por los que no lo son, ya que abundan tanto los sabios modernistas, en cuya opinión ni aun mencionar siquiera se debe esta virtud cívica, habiendo que suponerla en todos igual por una figura retórica de especie desconocida, é intentamos escudriñar el fundamento de la conducta, opuesta á los primeros, que se observa en otras naciones, habremos de achacarla á móviles más de moda, y que son también, por desgracia, tan lamentables como frecuentes. El obstruccionismo directo ó indirecto es en la actualidad una filoxera parlamentaria, cuyas manchas destructoras se

muestran por todas partes. Hasta los agrarios en el imperio germánico hacen sus ensayos en este terreno. En otros países, como en Austria, esta plaga se ha convertido en una calamidad nacional.

Así, la solución ó la clave de este enigma quizás consista en la distinta acepción que las dos palabras *reacción* y *liberidad* tengan entre los ingleses y sus imitadores, y en las deducciones que saquen ambos de ella. Porque en la Gran Bretaña, al acometer sus ministros la reforma del reglamento de su Cámara, no se ha mencionado tan solo ninguna de estas dos voces fatídicas, que hacen erizar los cabellos á los demás. Los gobernantes británicos piensan, sin duda, que nunca puede ser llamado reaccionario el poder, cuando en beneficio notorio de la patria regula y encauza, sin disminuirla, la libertad racional, no la insensata de los representantes del pueblo; y éstos, á su vez, no gritan ni se quejan tampoco como energúmenos apellidando reaccionarios á los ministros que, al mirar por el bien público, enaltecen al mismo tiempo al régimen constitucional y á quienes en primer término lo personifican y fortalecen.

Madrid, mayo. E. M.

El mensaje de la Regencia

«La reina al presidente del Consejo de ministros:

Al terminar hoy la regencia á que fui llamada por la Constitución, en momentos de profunda tristeza y viudez inesperada, siento en lo íntimo de mi alma la necesidad de expresar al pueblo español la inmensa é inalterable gratitud que en ella dejan las muestras de afecto y adhesión que he recibido de todas las clases sociales.

Si entonces presenté que sin lealtad y confianza en el pueblo, no me sería dado cumplir mi difícil misión, ahora al dirigir mi vista á ese período, el más largo de todas las regencias españolas, y al recordar las amargas pruebas que durante él nos ha deparado la Providencia, aprecio aquellas virtudes en toda su magnitud, afirmando que gracias á ellas, la nación ha podido atravesar tan profunda crisis, en condiciones que auguran para el porvenir, época de bienhechora tranquilidad.

Por eso al entregar al rey los poderes que en nombre suyo he ejercido, confío en que los españoles todos, agrupándose en torno suyo, le inspirarán la confianza y fortaleza necesarias para realizar las esperanzas que en él se cifran.

Esta será la recompensa más completa de una madre que, habiendo consagrado su vida al cumplimiento de sus deberes, pide á Dios que proleja á su hijo para que, emulando las glorias de sus antepasados, logre dar paz y prosperidad al noble pueblo que mañana empezará á regir.

Ruego á usted, señor presidente, haga llegar á todos los españoles esta sincera expresión de mi profundo agradecimiento y de los fervientes votos que hago por la felicidad de nuestra amada patria. María Cristina.»

El jefe del Gobierno francés

París.—Un médico notable y persona allegada al jefe del Gobierno francés, Sr. Waldeck Rousseau, en una conversación que ha tenido con un redactor del periódico austriaco «Newes Wiener Tagblatt», ha declarado que el estado de salud del presidente del Consejo deja bastante que desear contribuyendo á ello el exceso de trabajo.

Ha añadido que es indispensable que el señor Waldeck Rousseau, abandone por una larga temporada la vida pública, atendiendo en absoluto al restablecimiento de su salud.

París 16.—Es muy comentada la noticia que, acerca del estado de la salud del Sr. Waldeck Rousseau, publica un periódico de Viena, creyéndose que dicho señor, después de abiertas las Cámaras, abandonará el Poder.

Se hacen muchas conjeturas sobre la persona que le reemplazará.

Sección Judicial

Cédula de citación

Por virtud de la presente que es expi-

de en méritos de lo acordado con providencia de hoy dictada por el señor Juez de instrucción de este Partido, en el sumario que se instruye sobre hurto de conejos contra Miguel Pardell Duaiques (a) Genaro y José Grau Guiot (a) Pataqué, se cita á los dueños de una tienda de la calle de Castelar y otra de la calle Creu Vermella de esta ciudad, así como á un traperero que vivía en una calle lindante con la Rambla Alta, también de esta ciudad, cuyos nombres y circunstancias se ignoran, á fin de que dentro el término de seis días contados desde la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, comparezcan en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en el primer piso del edificio ex-convento de San Francisco, al objeto de recibirles una declaración acordada en el indicado sumario, referente al hecho de haber comprado algunos conejos al procesado Miguel Pardell Duaiques (a) Genaro; bajo apercibimiento que, de no verificarlo sin motivo justificado que se lo impida, les parará el perjuicio á que en derecho haya lugar.

Reus tres de Mayo de mil novecientos dos—El Escribano, Tomás Ribes, Hdo.

Sección Oficial

BOLETIN OFICIAL

Extracto del último número, día 17

Real Decreto dictando disposiciones en la solemnidad de la Jura del Rey.

Registro de una mina de plomo por don José Mangrané Nolla, en término de Prades.

Otro registro hecho por José Munté Vernet de una mina del término de Vilanova de Escornalbour.

Renuncia hecha por D. Miguel Gabéns Marjenadas de un minado del término de Porrera.

Señalamiento para el 23 de Junio de la subasta para el lavado de ropas de la Factoría de Utensilios de Tarragona.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 16 llegada ayer tarde.

Guerra.—Ley disponiendo se proceda á reorganizar los cuerpos de intendencia é intervención del ejército.

—Otra relativa á la expropiación de inmuebles por el ramo de Guerra.

—Otra referente á la penalidad en que incurren los generales, jefes y oficiales que contrajeren matrimonio con infracción del real decreto de 27 de diciembre de 1901 y real orden de 21 de enero último.

Marina.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 37,04 por 100.

Instrucción pública.—Real orden aprobatoria del cuestionario único para ejercicio escrito del grado de licenciado en medicina.

—Otra dictando reglas para la aplicación de las analogías entre asignaturas de los Institutos generales y técnicos.

Agricultura.—Acordando á concurso la provisión de una plaza de verificador de contadores de electricidad de la provincia de Oviedo.

Instituto General y Técnico de Reus

Durante el próximo mes de Junio se verificarán en este Instituto, exámenes de Ingreso para los alumnos que lo soliciten y acrediten haber cumplido la edad de diez años y tener su domicilio legal ó académico dentro del territorio correspondiente á este Instituto.

Los documentos justificativos de la edad y del domicilio serán la partida de bautismo ó el extracto certificado del Registro Civil y un volante de la Alcaldía de barrio, la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida.

Reus 16 Mayo de 1902.—V.º B.º—El Director, Joaquín Batet.—El Secretario, Juan de Dios Carreras.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Pascua de Pentecostés.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Celestino.

# CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 17 DE MAYO DE 1902

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas	Evap.	Vientos
9	757	19		O.
		TIPO		
		MÁXIMA		
		MÍN.		
15	755	23	SOL 27	8 S.
			SOMB. 25	
Horas	Cielo	Nubes	6.º hum.	Lluv. 24 h
9	CLARO	CLAS. 0'0	64	
15	CLARO	0'1	63	

El DIARIO DE REUS, se vende en Barcelona, en el kiosko «EL SOL» sito en la Rambla del Centro.

Ayer, con motivo de la solemnidad del día, vistieron de gala las tropas de la guarnición, ondeando en los edificios públicos el pabellón nacional.

Con la función de esta noche, a beneficio de la primera tiple Srta. Mendoza, se despedirá del público del Teatro Circo, la compañía cómica-lírica que dirigen los señores Viñas y Taberner.

Las simpatías de que goza la beneficiada y lo atractivo del programa, harán que el nuevo coliseo se vea concurridísimo.

En el Salón-rafal, de la sociedad «La Serpentina», tendrá lugar en la tarde de hoy un lucido baile con música.

Anoche tuvo lugar la inauguración de la «Cervecería Oriental» emplazada en el local del Paseo de Mata donde hace años ha tenido instalado su kiosko de refrescos, el propio dueño de la nueva Cervecería D. Matías Esteve.

El establecimiento de que nos ocupamos, ha sido montado con tal exquisito gusto, que es objeto de los placeres más sinceros por parte de cuantas personas tienen ocasión de visitarlo. Ni hay en él detalle omitido, ni tampoco se nota la ausencia de cuanto facilita comodidades y agradable estancia al público.

Aparte los cuartos reservados del local, se dispone en ésta de una gran sala rectangular, decorada y pintada con verdadero gusto, é iluminada espléndidamente; sala que permite atender a la vez a los servicios de crecido número de personas, tanto por la espaciosidad de ella, como por la forma simétrica y ordenada con que se ha procedido a la colocación de los enseres de la misma.

En la «Cervecería Oriental» se sirven toda clase de bebidas nacionales y extranjeras y se ha instalado un perfecto servicio de restaurant sirviéndose cubiertos y a la carta bajo condiciones muy ventajosas, como se admiten también encargos referentes a bodas, refrescos, banquetes, etc., etc., dentro y fuera del establecimiento.

Indudablemente, el dueño de la «Cervecería Oriental», nuestro particular amigo D. Matías Esteve, ha debido imponerse sacrificios, y no de poca monta, para dotar a nuestra ciudad de un establecimiento de la altura envidiable en que el suyo se encuentra; pero no es dudoso afirmar que el público sabrá recompensar sus sacrificios, favoreciéndolo con su asistencia.

Así se lo deseamos vivamente.

Según noticias fidedignas, están tan adelantados algunos trabajos realizados desde hace tiempo para aumentar de modo considerable el caudal de aguas que sirve para el abasto de la población, que probablemente en la sesión próxima dará cuenta un señor concejal de las proposiciones que se presentan a la Corporación; para la implantación pronta de tan laudable como indispensable mejora.

Por hoy no nos es posible entrar en más detalles sobre el particular, que celebraremos se confirmen.

Con motivo de la festividad del día, se celebrará baile esta noche en los salones de la sociedad «El Alba», amenizándolo la aplaudida banda municipal.

Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia cantóse ayer tarde la Salve de cos'umbre en el Santuario de Nuestra Señora la Virgen de la Misericordia.

Terminada la Salve dióse principio al Novenario propio de la fiesta de la Santísima Trinidad, la cual continuará a las 6 de la tarde de hoy y días siguientes.

En la sociedad «Centro de Lectura», se está procediendo actualmente de una manera activa, a la sustitución de

los antiguos armarios del salón-biblioteca, por otros que resultan de mayor gusto.

El inspirado vate catalán mosén Jacinto Verdaguer debió ayer trasladarse a la quinta que inmediata a Sarriá posee el Alcalde de dicha población, al objeto de conseguir un restablecimiento en el estado de su salud.

La sociedad-huerto «El Brinco» celebrará a las cuatro de esta tarde un lucido baile cuyo programa correrá a cargo de una nutrida banda.

Por Real orden de Hacienda se declara que el tipo medio del cambio en la primera quincena del actual mes ha sido el de 37,04 por ciento, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por cien o en las liquidaciones de derecho que para su pago en oro se efectúen en las aduanas durante la segunda quincena.

En la sociedad-huerto «La Armonía», se celebrará baile esta noche, corriendo los bailables a cargo de la banda municipal.

A fin de acrecentar en nuestra ciudad el «sport» de las palomas mensajeras, se ha constituido por varios aficionados una sociedad colombófila, delegación de la de Barcelona.

El reglamento de la nueva sociedad se ha remitido a Tarragona para recabar la aprobación de la primera autoridad civil de la provincia.

Hoy, con motivo de la festividad del día, se celebrarán en el huerto-sociedad «Le Trianon» dos bailes, tarde y noche, a las cuatro y a las diez, los cuales serán amenizados por la Banda Municipal.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 825'48 pesetas.

Francisco Hortonedá y Mestre, Doctor en Medicina y Cirugía, Especialista en el tratamiento homeopático.

Recibe los lunes y jueves de 10 a 1 y de 3 a 5 calle Santa Ana 26, en la misma casa donde está establecida la Central de Telégrafos.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud, ni manche la piel ni la ropa, reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gullí. En Barcelona, Herboristería, del Rey, calle del Vidrio 1.

Los enfermos que padecen *Tos crónica*, *Bronquitis*, *Tisis* y otras enfermedades del pecho, obtienen radical y seguro curación con la *Solución Hepinar creosotada*, pues así lo reconocen y recomiendan a sus enfermos los principales médicos de España. Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Depositario Tomás Piñol, Casa CODEB, Léase el anuncio.

## Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para detalles léase *Milagrosos efectos de Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico* COSTANZI en 4.ª página.

## Sección Comercial

### Puerto de Tarragona

Entradas del día 16

De Bilbao y Valencia, en 36 días, vapor Melitón Gonzalez, con efectos; consignado a los señores Hijos de B. Lopez.

De Bergen en 10 días, vapor noruego Sicilia, con bacalao, consignado a los señores Boada hermanos.

De Valencia en 16 días, vapor inglés Júcar, con efectos, consignado a la Viuda y S. de P. Ferrer Mary.

### Despachadas

Para Barcelona, v. Melitón Gonzalez, con efectos.

Para Barcelona v. Sicilia, con efectos.

Para Valencia, v. Júcar, con efectos.

Para Carlell, v. Verper, con lastre.

## DIARIO DE REUS

J. MARSANS ROF E HIJOS Representante: JOAQUIN SOCIATS CALLE STA. ANA NÚM. 26

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer:

Interior 4	72'27
Amortizable 5	
Coloniales	
Mercantil	
Nortes	5'25
Alicantes	77'80
Orenses	25'90
Oblig. Francia 2 1/4	
Oblig. Almansa 5	
Oblig. » adh.	
BARCELONA	
Franco.	
Libras	

### MADRID

Interior	
Franco.	
PARIS	
Exterior	
Nortes	
Alicantes	

Órdenes de Bolsa pa a Barcelona, Madrid y París — Compra y venta de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Se compran monedas oro y billetes de todos países.—Giros sobre Madrid y Barcelona

### BOLSIN DE REUS

MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer:

Interior	72'26
Colonial	
Orenses	25'90
Nortes	53'20
Alicantes	77'80
Banco Vitalicio	
Amortizable	
Oblig. 5 Almansa	
Oblig. 3 Francia	
Oblig. 3 Orense	
PARIS	
Exterior	78'67

### MADRID

Interior	
Giros	
Paris	
Londres	

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior	78'67
Río Tinto	11'31
Nortes	18'2
Alicantes	26'8

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; se compran monedas de oro

## SUBASTA VOLUNTARIA

En virtud de la Junta general de accionistas de la sociedad anónima «Fonón Reusense», se anuncia la venta en pública subasta del edificio «Fonón Reusense» y terrenos anexo, situados extramuros de esta ciudad, la que tendrá lugar de 11 a 12 del día treinta y uno del actual mes de Mayo, en el despacho del No.ario Don Juan Carpa, con sujeción a las condiciones de que informará el propio fecador

## Máquinas para sulfatar

El acreditado lampista de esta ciudad D. Francisco Mata nos explica ha podido constar que, las renombradas máquinas de sulfatar sistema PAMIES, que con tanto éxito emplean los obradores para sulfatar los vidrios, fueron inventadas en su taller, donde trabajaba su autor y que desde la muerte de éste las ha seguido construyendo en su casa Arrabal de Santa Ana, núm. 47, Lampistería; resultando ser el verdadero y antiguo constructor de las acreditadas Máquinas para sulfatar, sistema Pames.

En este taller se componen toda clase de máquinas para sulfatar y se cambian por las del sistema Pames.

ARRABAL DE SANTA ANA, N.º 47 Lampistería

## Está en venta

por aumentarse su dueño, el Saló de Tiro de gallina y pelotón situado en el paseo de Suñer, el cual se dará en buenas condiciones; para informes dirigirse al mismo.

## VERDADERA GANGA

Se venderá una pieza de tierra de 106 jornales de extensión con 70 horas de agua semanales de abundante mina y plantada de viña, olivos, ayellanos, algarrobes y huerta con su casa de campo. Se venderá toda ó una parte de ella.

En la céntrica calle de Monterols hay una tienda que se venderá en buenas condiciones

Para informes dirigirse calle Aleixar número 3. (Tienda.) Trato directo con los interesados. No se admiten corredores.

## BOTILLERÍA MODELO

### EL PANADÉS

LLOVERA 37

Se expenden vinos y licores de todas clases y a domicilio.

Precios sin competencia y clases inmejorables.

Autenticidad de marcas

## El Centro de Informes Comerciales

y Cobro de créditos de Daniel Freixa y Martí, que tiene casa en Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla y Valencia, há cobrado y LIQUIDADADO a sus clientes 3 000.000 de pesetas.

## Traslado

El dueño de la antigua TINTORERIA FRANCESA, Juan Pulgarné, participa haberse trasladado al mismo Arrabal San Pedro 22, al lado de la casa que habitaba.

Para comodidad de los que lo deseen, hay puerta de entrada en la calle del Hospital n.º 31.

## A PLAZOS

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Relojería, Alfombras, Muebles, Espejos, Camas, Colchones, Limpieza, Tapices, Pianos, Objetos de arte, Cuadros, Máquinas de coser, etc., etc.

Grandes almacenes

La casa más importante de España en su ramo

J. M. VARELA & C.ª, Sdad. en Comandita, Obradors 8, Barcelona.

Representación general en las provincias de Tarragona y Lérida.

Dr. Lope Conesa, Castelar 11, 1. REUS

## TELEGRAMAS

LA JURA DE S. M. Madrid 17.

A la una y media en punto de la tarde el estampido de 21 cañonazos anuncia la salida de Sus Majestades y Real familia del Alcázar

Organizada la comitiva, en la forma ya detallada, se ha dirigido al Congreso siendo objeto durante el trayecto de ovaciones continuadas.

En el Congreso se ha verificado la jura con el ceremonial fijado de antemano, siendo objeto el Rey de vivas nutridísimos

CAMINO DE S. FRANCISCO Madrid 17.

Terminada la ceremonia de la jura, que resultó verdaderamente grandiosa y conmovedora, salieron los Reyes del Congreso, siendo nuevamente objeto de delirantes ovaciones.

La comitiva pasó por el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, y calle de Toledo hasta llegar a la iglesia de San Francisco el Grande.

Las aclamaciones se repiten constantemente en todas las calles por donde pasa la comitiva.

El espectáculo es imponente.

Desde que la comitiva salió del Congreso iban precediéndola todos los aristócratas que tienen carrozas.

Seguidamente empezó el desfile de las tropas.

En este momento (cuatro de la tarde), desfilan los alumnos de las Academias.

Van a la vanguardia los de la Escuela Naval, siguiéndoles los de la Academia de infantería.

Unos momentos que se detuvieron los alumnos en la calle de Alcalá, los aprovechó el público para vitorearlos con entusiasmo.

Las banderas de las Academias son saludadas con respeto.

ALOCUCIÓN DEL REY Madrid 17.

Pocos momentos después de la jura del Rey ha aparecido un suplemento a la «Gaceta», en el que se contiene una alocución del Rey, en la que se dice lo que sigue:

«A la nación: Al recibir de manos de mi augusta y muy amada madre los poderes constitucionales, envío desde el fondo de mi alma un saludo de cordial afecto al pueblo español.

La educación que he recibido me hace ver que desde este momento pesan sobre mi deberes

que acepto sin vacilar, como sin vacilación alguna he jurado la Constitución y las leyes, consistente de cuanto encierran y de los compromisos que he contraído ante Dios y la Nación.

Ciertamente, me faltan para la misión que me está confiada las lecciones de la experiencia, pero mi deseo de responder a las aspiraciones del país y mi propósito de vivir en perpetuo contacto con el pueblo son tan grandes, que espero recibir de su inspiración lo que el tiempo tardaría en enseñarme.

Pido a los españoles que me otorguen su confianza; yo, en cambio, les aseguro mi adhesión y mi resolución inquebrantable de consagrar todos los momentos de mi vida al bien del país.

Aunque la Constitución señala límites dentro de los cuales ha de ejercerse el Poder real, no los pone al deber del monarca, ni aunque aquellos pudieran excusarse, no los pondría a mi deseo de conocer las necesidades de todas las clases de la sociedad y de aplicar mis facultades al bien de aquellos cuya defensa y bienestar tengo encomendados por la Providencia.

Si ésta me ayuda y el pueblo español me guarda la adhesión que guardó a mi augusta madre durante la Regencia, abrigó la esperanza de probar que he de ser el primero de los españoles en cuanto pueda contribuir a la paz y grandeza de la Nación.—ALFONSO.

## UN RUMOR

En su sección de «Última hora» escribe anoche «El Noticiero Universal»

«Madrid, 18, 19-30.—Parece ser que la policía judicial ha encontrado algo sospechoso en una casa de la Carrera de San Jerónimo.

No se pueden comunicar más detalles.

Se ignora si el hallazgo guarda relación con un ignorado incidente ocurrido al dirigirse la Comitiva al Congreso, incidente que la censura no permitió telegrafiar, con lo cual se da motivo a que la fantasía haga toda suerte de conjeturas, todas perjudiciales siempre.

## Espectáculos

### Teatro Circo

COMPANÍA COMICO-LIRICA

dirigida por

D. Fernando Viñas

y el Mtro. D. Mariano Taberner

Función para hoy.—Tarde a las 3 y cuarto.—Las zarzuelas en 1.º acto, «Cambios naturales», «Carceleras» y «El barquillero».

Noche.—Beneficio de la primera tiple Srta. D.ª Lola Mendoza.—Despedida de la compañía.—Representación de las zarzuelas en 1.º acto «Carceleras», «La fiesta de San Anton» y «La viejecita».

En el intermedio del segundo al tercer acto cantará algunas piezas de su repertorio, el jovén tenor hijo de esta ciudad, D. Arturo Freixa, acompañándole en el piano el distinguido profesor don Estanislao Mater.

Entrada general 50 céntos.—A las 9 menos cuarto.

### Gran Taller de Sastrería

## LA NUEVA VENORELLENSE

DE

## JOSÉ FREIXAS

Temperada de verano

Novedades en Armuras, Viciñas, Estambres, Lanillas, Alpacas y Driles de varios colores para trages a medida.

Gran variedad en trajes hechos para caballeros y niños sin competencia. Precio fijo

IMPRESA DE C. FERRANDO ARRABAL STA ANA 45

# Enfermedades del pecho y pulmón SOLUCIÓN ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de cal  
Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tisis laríngea, etc. Puede tomarse con vino u otro líquido cualquiera.  
Laboratorio: J. G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.  
Al por mayor, D. Tomás Piñol, S. en C., antigua casa CODER, droguería, Plaza de la Constitución, número 16, Reus.—Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.



## MILAGROSOS CONFITES P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

ó inyección antivenéreas y roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años...  
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los **estreñimientos uretrales** que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas **candellillas**. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la **purgación reciente** y en 5 ó 6 días la **crónica** y **gota militar**. Inmejorable para las **úlceras y flujo blanco de las mujeres**, **arenillas y catarros de la vejiga**, **escorres uretrales**, **cálculos**, **retenciones de orina** y **demás infecciones genito urinarias** y especialmente la **sífilis** aunque sea hereditaria. Para la curación de la **sífilis** el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los purgativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene **ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna**. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor **Calle Diputación, 435, Barcelona**. Precio de la **Inyección Costanzi**, 4 pesetas. Precio de los **Confites antivenéreos** para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.  
Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.  
EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

**P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA**  
Curación de las enfermedades dentales  
En las operaciones dentarias sin dolor se emplean seguros anestésicos.  
Especialidad en dentaduras artificiales desde los económicos á los superiores.  
**REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, principal.—REUS**

**CÓLICOS DIARREA DISENTERIA**  
**Crema de Bismuto**  
DE GRIMAULT y Cia  
Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Cistralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.  
**LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.**  
Paris, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.



### SERVICIO DE FERRO-CARRILES

De Reus á Tarragona 8'30—9'47—14'30 y 19'18.  
De Tarragona á Reus 7'45—12'40—17'15 y 20'20.  
De Reus á Lérida 5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.  
De Lérida á Reus 5'05—16'05.  
De Reus á Barcelona Salida.—4'58—7'24 (expreso) 14'10 (correo) y 18'50.  
Llegada.—9'58—9'38—17'23 y 23'30.  
De Barcelona á Reus Salida.—8'10—10'06 (correo)—14'10 y 19'17 (expreso).  
Llegada.—10'32—13'16—17'48 y 21'30.  
Reus 1.º Enero 1901.

## CARLOS COPPEL

GRAN DEPÓSITO DE RELOJES  
Calle de Fuencarral, 25 y 27.—Madrid  
Esta casa garantiza la buena marcha de todos sus relojes acompañando á cada uno su certificado de garantía.  
Los relojes de esta casa que no marchan bien se cambian por otros.  
CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

## A los labradores y propietarios

Se les comunica que el constructor de las tan renombradas máquinas de sulfatar sistema (Pamies) únicas que por sí mismas se propagan, se ha trasladado en la lampistería de D. Antonio Martí, Arrabal de Santa Ana núm. 15, frente del Banco de Reus y en su taller en la misma Arrabal número 48.  
En dichos establecimientos se componen toda clase de máquinas y se cambian por dicho sistema.  
No confundirse, el verdadero antiguo constructor lo encontrarán en el Arrabal de Santa Ana, números 15 y 48

## BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren **Dolor reumático inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan años Baños compuestos, **especialidad de la casa**, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.  
Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **Sres. Sarda Hermanos** é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.  
**BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL**  
Establecimiento de **SARDA HERMANOS**  
Calles de Mar, 30 y León, 48  
**TARRAGONA**

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA**  
Servicios del mes de Mayo de 1902  
Línea directa para el Río de la Plata  
Saldrá de Barcelona el día 21 de Mayo directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés  
**FRANCE**  
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

EXQUISITOS  
**CHOCOLATES**  
RR. PP. BENEDICTINOS  
PRUEBENSE  
Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las  
**TRES ÚNICAS CLASES**  
A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

**MOTORES A GAS "CROSSLEY" Y MOTORES ELECTRICOS**  
**Julius G. Neville**  
11, PLAZA DE PALACIO.—BARCELONA  
Garantizamos al comprador un consumo de  
**700 litros gas por caballo hora** para motores inferiores á 5 caballos, y  
**600 litros gas por caballo hora** para motores superiores á 5 caballos.  
Para motores eléctricos el consumo es de  
**850 á 900 watts por caballo hora**  
Antes que compreis motores para vuestras industrias, examinad bien el gesto diario. En Reus es el siguiente:  
**14 céntimos de peseta por hora y caballo** para motores á gas inferiores á 5 caballos, y  
**12 céntimos de peseta por hora y caballo** para motores á gas superiores á 5 caballos, ó sea **la mitad aproximadamente de lo que se gasta empleando motores eléctricos.**  
Por tanto, merece la pena, aunque el costo de compra sea distinto, de calcular bien de qué parte están las ventajas.  
**VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO**  
PARA REFERENCIAS Y DETALLES, DIRIGIRSE, EN REUS, Á  
**Gas Reusense**  
Sres. Cornet, García y C.ª.—Plaza de la Libertad  
Quienes se encargan de todo lo referente á la colocación hasta la puesta en marcha.  
**GARANTIZAMOS EL CONSUMO REFERIDO**  
**Julius G. Neville**  
11, PLAZA DE PALACIO.—BARCELONA

**COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS**  
Edificios fábricas, Establecimientos, Terrenos, Censales y créditos hipotecarios  
**DINERO PRESTAMOS DINERO**  
SOBRE FINCAS Y VALORES Y A COMERCIANTES Y PARTICULARES  
En letra y toda garantía que convenga  
Administración de fincas y adelanto de alquileres  
**Gestión y cobro de Créditos atrasados** en letras, pagarés y facturas  
DIRIGIRSE A  
**Victorino Calero**  
ARRABAL BAJO JESÚS, 19, ENTRESUELO REUS.  
Delegado principal en esta provincia de las Compañías de Seguros  
**ALIANZA**  
Seguros sobre la Vida  
Domiciliada en Genova  
Palacio de la Meridiana  
**LONDON AND LANCASHIRE**  
Seguros sobre Incendios  
Domiciliada en Londres  
King William Street, núms. 75 á 76  
**L'UNIVERSO**  
Seguros Marítimos  
Domiciliada en Milán

**REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS**  
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.  
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## LA HERNIA (Trencadura) Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.  
El herniado que no lleva bien contenida su hernia, por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, bien que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se dá cuenta, exponiéndose á que su hernia se le extregule, dándole un fatal resultado.  
El eminente cirujano, Dr. Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descubierta, aparentan una vejez prematura.  
Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleándolo múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantiza que muchas otras casas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Despacho de nueve á doce y de tres á seis.—Calle Unión, número 17, Barcelona, CASA VIVES